

<b>Código</b>	<b>Versión</b>
<b>S01.ORH.FR.076</b>	<b>02</b>

**PROCESO CAS N° 123 - 2024 - MIGRACIONES**
**I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (\*):**

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

**A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:**

<b>1</b>	Formato de Hoja de vida
<b>2</b>	Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades.

**C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:**

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases del Proceso CAS.

<b>7</b>	Cinco (05) años de Experiencia General en el sector público y/o privado.
<b>8</b>	Dos (02) años de Experiencia Específica en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público y/o privado.
<b>9</b>	Un (01) año de Experiencia Específica en el puesto y/o función y/o materia, en el sector público

**B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA, CAPACITACIÓN y/u OTROS**

<b>3</b>	Grado de Bachiller otorgado por universidad en las carreras de Contabilidad o Administración.
<b>4</b>	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión de Tesorería Gubernamental y/o Sistema Administrativos del Estado.
<b>5</b>	Curso de Sistema Integrado de Administración Financiera (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).
<b>6</b>	Curso en Gestión Pública (24 horas continuas o 40 horas acumuladas).

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ENTREVISTA FECHA Y HORA</b>
1	AZABACHE ROMERO, BERNARDO MARTIN	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02.	-
2	BARRENECHEA RAMIREZ, WALTER SANTIAGO	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 03, 04 Y 05.	-
3	BASTANTE PRECIADO, ROBERTO CARLOS	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02.	-
4	CASTILLO VASQUEZ, VICTOR MANUEL	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02.	-
5	CASTRO BUSTAMANTE, CATHERINE	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04 , 05 Y 06.	-
6	CHAVEZ VARGAS, LADY CAROLINA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04 , 05 Y 06.	-
7	HUAUYA TINEO, KEVIN LEONEL	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 03 Y 04.	-
8	MOCHCCO SALCEDO, FLOR ARLENA	CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 02.	-
9	RODRIGUEZ ARIAS, CRISTHIAN ALDAIR	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 03, 04 , 05 Y 06.	-
10	RUIZ HIDALGO, ROSITA GABRIELA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 07 Y 09.	-
11	SALGADO GARCIA, BERTHA LILIANA	NO CALIFICA	NO ACREDITA REQUISITOS N° 04.	-
12	SUAREZ DELGADO, RUSUALINA INDIRA	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 01 Y 02.	-

13	VALENCIA UCHOFEN, JUNIOR JESUS	NO CALIFICA	NO CUMPLE REQUISITOS N° 02.	-
----	--------------------------------	-------------	-----------------------------	---

**A LOS POSTULANTES QUE CALIFICAN**

1. Los postulantes que pasan a la Etapa de Entrevista Final realizarán la misma en **modalidad virtual** en el horario y fecha establecida.
2. El postulante deberá presentarse con su DNI, al inicio de la videollamada.
3. El postulante recibirá un correo electrónico con el enlace a la videollamada, al correo registrado.
4. El postulante deberá presentarse con cinco (05) minutos de anticipación para el registro correspondiente.

**CONSIDERACIONES IMPORTANTES**

1. Habilitar un ambiente adecuado que evite cualquier distracción, sin la presencia y/o acompañamiento de terceras personas.
2. El/La postulante deberá contar con un dispositivo electrónico (Celular, laptop, Tablet o PC de escritorio) con acceso a internet, cámara de video y audio, los cuales deberán tener encendido durante todo el desarrollo de la entrevista, caso contrario será descalificado del proceso.
3. Durante la entrevista queda prohibido el uso de celulares u otros dispositivos electrónicos.

**COMENTARIOS**

El proceso se declara DESIERTO, conforme a lo establecido en el numeral 9. DECLARATORIA DE DESIERTO Y CANCELACIÓN DEL PROCESO del sub numeral 9.1. Declaratoria de proceso desierto literal c), de las Bases del Proceso CAS N° 123-2024-MIGRACIONES: "Cuando habiendo cumplido los requisitos, ninguno de los/las postulantes obtenga el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de la evaluación del proceso de contratación.

Breña, 26 de marzo del 2024

**COMITÉ DE SELECCIÓN CAS**

*(\*) La cantidad y denominación de los criterios de evaluación podrá modificarse debido al perfil del puesto del proceso CAS, actualización de normativa en la materia o la evaluación técnica de la ORH*